

Señora doña

María Cecilia Bravo Loor

Ciudad.

De mis consideraciones

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía "LARVANORTE S.A.", celebrada el día lunes 12 de julio del 2016, resolvió designar a usted como PRESIDENTA de la compañía por un periodo de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Pedernales.

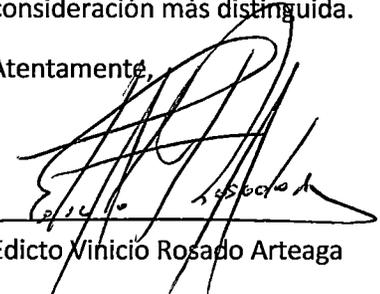
En virtud del cargo conferido, le corresponden los deberes y atribuciones que le confieren la ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo segundo especialmente.

La representación legal, judicial y extra judicial de la compañía, corresponde al gerente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 29 de diciembre del 2006, ante el Notario Público Noveno del cantón Portoviejo; aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo en Resolución N 0000239, del 22 de marzo del 2007.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,


Edicto Vinicio Rosado Arteaga

GERENTE

Pedernales, 2016-07-12

RAZÓN: Acepto el cargo – Pedernales, 2016-07-12


María Cecilia Bravo Loor

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio: Av. Eloy Alfaro y Manabí

C.C.: 1715590442

Teléfono: 052680389



Nº TRAMITE: 3197-0041
DOCUMENTO: Nombramiento

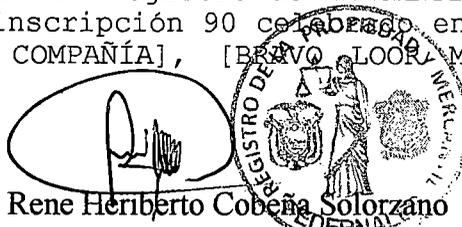
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDERNALES

Lopez Castillo y S/N

Número de Repertorio: 2016- 90

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDERNALES, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Julio de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 664 a 667 con el número de inscripción 90 celebrado entre: ([COMPAÑIA LARVANORTE S.A. en calidad de COMPAÑIA], [BRAVO LOOR MARIA CECILIA en calidad de PRESIDENTE]).



Ab. Rene Heriberto Cobena Solorzano
Firma del Registrador Encargado